

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 9 de Enero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.491.

Revista parlamentaria

Una de las reformas que con mayor urgencia reclaman los reglamentos de las dos Cámaras, pero principalmente el del Congreso, es el que ponga coto al abuso de la palabra.

Algo se han modificado las cosas de algun tiempo á esta parte, pero no lo bastante, ni mucho menos.

Aun recordamos los tiempos, no muy lejanos, en que todos los oradores que pretenden pasar por importantes, se creían obligados á que sus discursos consumieran toda una sesión. El que duraba menos de las cuatro horas reglamentarias, era tenido por un discurso de poco más ó menos. Así cada oración parlamentaria acababa por convertirse en un curso de historia ó en una exposición de sistemas filosóficos, y el que tenía que hablar, por ejemplo, de un artículo de la ley municipal, en que se trataba de establecer las condiciones que han de reunir los secretarios de ayuntamientos, ó la penalidad en que incurren los concejales que deban de asistir á las sesiones, se creía obligado á remontarse á los tiempos de la reconquista y á hablar de las cartas pueblas, y de las beherrias, y á contar la rebelión de los comuneros: si se discutía una ley de recompensas á los sargentos era de rigor empezar hablando de la Santa Hermandad, para venir á parar en la infantería española gloriosamente vencida en Rocoi. Y así por el estilo, todo el que había leído un par de diccionarios, de los que facilitan una erudición de poco precio, encajaba á propósito de cualquier cosa, lo que sabía y muchas veces lo que no sabía.

En una de las Cortes de la revolución, uno de nuestros más famosos oradores, para defender los derechos individuales, comenzó hablando de la creación del mundo. Rivero que presidía, cogió el sombrero y llamó al primer vice presidente para que ocupase su puesto.

—¡Cómo! ¿se marcha V., D. Nicolás? le preguntó el otro.

—Sí—contestó el famoso demócrata que era un andaluz de mucha gracia— voy á casa por el paraguas para cuando llegue el diluvio.

Hoy la moda de estos kilométricos va desapareciendo, pero no tanto que no se pierda todavía mucho tiempo en vana palabrería.

Para cortar el mal de raíz, sería indispensable que el reglamento limitase el tiempo de duración de los discursos.

En el monasterio del Escorial no se permite á los oradores que ocupan la Cátedra Sagrada hablar más de una hora. Esta regla se cumple con tal rigor que nosotros recordamos que en 1872, veraneaba en aquel Real sitio la Reina Victoria; y como aquella augusta dama (q. e. p. d.) era muy piadosa, tenía la costumbre de bajar todas las tardes al templo, donde uno de los predi-

cadores de Cámara pronunciaba un sermón. Muchas tardes el auditorio se componía de tres personas: la Reina y la dama de servicio, que ocupaban dos sillones al pié del púlpito, y el que escribe estas líneas apoyado en la columna de enfrente, porque en la iglesia del Escorial no hay bancos. Entre los predicadores de S. M. había uno, muy elocuente, pero que tenía el defecto de ser demasiado largo. La mayor parte de sus sermones no terminaban, porque al cumplirse los sesenta minutos, sonaba la campana, y el buen señor tenía que despedirse de la Reina en cuatro palabras y bajar del púlpito.

La verdad es que en una hora se puede decir mucho, y todo orador que se cifa al asunto debe tener tiempo suficiente para desarrollar un tema, sobre todo si se tiene en cuenta que á las Cortes no se vá á hacer alardés de erudición y de elocuencia, ni á entretener á los oyentes con historietas ni cuentos, sino á decir lisa y llanamente lo que piense cada cual sobre un asunto concreto.

Nosotros, pues, reduciríamos á ese tiempo la duración de cada discurso, cuando se tratare de consumir un turno de los que concede el reglamento sobre la totalidad de los asuntos puestos á discusión.

Uno de los abusos que más prolongan y entorpecen los debates parlamentarios es el de las rectificaciones. Nosotros, en muchos años de asistir á la tribuna, apenas hemos oído una que lo sea verdaderamente. Según el reglamento vigente, rectificar es restablecer la verdad de los hechos y conceptos que se hayan atribuido equivocadamente á los oradores. Pero este artículo ha caído en desuso. Solo con ponerlo en vigor y aplicarlo rigurosamente, se ahorraría un tiempo precioso. Como que la mayor parte de los oradores no rectificarían, porque no tendrían nada que rectificar. Pero lo que se hace es replicar, pronunciando un nuevo discurso y esponiendo nuevos argumentos ó procurando desvanecer los del adversario. Y como hay algunos que no quedan satisfechos si no son los que dicen la última palabra, sucede que rectifican no una, sino dos y hasta tres veces, apelando por regla general al socorrido sistema de prescindir de la contestación del contrario y repetir las razones que ya fueron dichas y contestadas.

Repetimos que este mal podría corregirse solo con cumplir estrictamente la prescripción reglamentaria.

Más grave quizás es todavía el abuso de las alusiones personales. Aunque el reglamento dice que sobre cada asunto solo se pronunciarán tres discursos en pro y tres en contra, la verdad es que gracias á la corruptela de las alusiones se pronuncian todos los que se quieren.

Basta que á un orador se le antoje citar el nombre de cualquier diputado,

venga ó no venga á cuento, para que aquel se considere aludido y suelte un discurso. Se comprende que cuando á uno se le alude verdaderamente, por hechos ú opiniones suyas, se le concede la palabra para explicar la parte que le concierne, pero esto debe y puede hacerse en quince ó veinte minutos, siempre que el aludido no entre en el fondo del asunto, como manda el reglamento. Pero no es esto lo que sucede. Precisamente los discursos para alusiones, suelen ser los que con más interés se esperan. Ya los jefes y los hombres importantes de los partidos desdeñan los turnos y dejan que los consuman los oradores de segundo y hasta de tercer orden. Estos tienen el encargo de aludirles y solo con nombrarles les dan pié para pronunciar una oración parlamentaria, con lo cual viene á suceder que la posdata es más larga y más interesante que la carta. Límitese el tiempo que puede emplear el que tenga que evacuar una alusión y prohibasele severamente entrar en el fondo del asunto y este abuso quedará cortado de raíz.

Comprendemos que es difícil, pero no sería del todo imposible precisar cuándo puede un diputado considerarse verdaderamente aludido. Por el camino que vamos se llegará á justificar la pretensión de aquel padre de la patria, fusionista por más señas, que oyendo á un orador hablar de los maridreños, exclamó muy serio:

—Pido la palabra para una alusión personal.

—¿En qué concepto ha sido V. S. aludido? le preguntó el presidente.

—Como vecino de Madrid.

Para que todas estas reformas resultaran verdaderamente eficaces, sería preciso, ante todo, robustecer la autoridad del presidente.

Hoy por más que se diga no la tiene.

Una autoridad que carece de medios coercitivos para imponerse á los que tienen obligación de obedecerla y respetarla, no es tal autoridad. Vivirá de su prestigio personal, de la consideración de sus subordinados y muchas veces de sus debilidades. Esto es lo que ahora acontece.—E. Z.

Madrid 1.º de Enero.

(“Diario de Barcelona.”)

Juguetes para niños

Los infelices pequeñuelos del Asilo de Lavanderas de Madrid, han visto realizados sus ensueños infantiles de Navidad, siendo dueños de tambores, rabeles y panderetas, regimientos de toda clase de armas, de pueblos enteros, baños, ajuares, cocinas, artísticos juegos y rompe-cabezas, cosmoramas, muñecos y muñecas, polichinelas, titeres y danzantes.

S. M. la Reina y su augusto hijo, que tienen especial predilección por los hijos de los pobres, no podían dejar de

proporcionarles esa alegría cuando el orbe católico celebra el Nacimiento de Jesús.

Y así, siguiendo la costumbre de otros años, y dando rienda á generosos impulsos, S. M. la Reina se ha apresurado á enviar, no solo al Asilo de Lavanderas, sino también al de párvulos de María Cristina, fundado á sus expensas en la carretera de Estremadura, y á otros análogos, trajes y juguetes en abundancia para que las infelices criaturas allí asiladas tengan también su Navidad.

Inauguración de un ferro-carril

Ayer se celebró con gran solemnidad la inauguración del ferro-carril Cantábrico.

El primer tren, que arrastrado por la máquina «Besaya» salió de Santander á las siete y cincuenta minutos de la mañana, iba dirigido por el jefe de los maquinistas y el director facultativo de la Compañía.

El tren cruzó en Requejada con otro que salió de Cabezon á las siete y veintiocho con la máquina «Saja» y el maquinista Obregon.

Ambos trenes iban totalmente ocupados por invitados.

En las estaciones de tránsito fueron recibidos los trenes con gran animación.

El Consejo de administración de la empresa ferroviaria ha celebrado el acto dando una comida á los pobres y distribuyendo limosna á los establecimientos de beneficencia.

Alcance internacional

La guerra de Asia

Continúa en el teatro de la guerra chino-japonesa el «statu quo», pues los ejércitos beligerantes bastante tienen que luchar con los elementos para pensar siquiera ahora en batallar entre sí. La Manchuria, el Norte de Corea, lo mismo que las costas del golfo de Pechili, no son en estos momentos más que inmensas neveras, hielo, nieve y más hielo en todas partes. Las tropas enfermando á centenares y sin poder hacer nada. Tampoco los buques de las escuadras beligerantes pueden ni siquiera arrimarse á las costas sin grave peligro de estrellarse contra los hielos que las circundan como murallas inmensas de granito.

Por telegramas particulares que de algunas casas de comercio de Moukden se han recibido en Sanghai, se sabe que en la primera de aquellas poblaciones impera la más espantosa anarquía. Los soldados de las razas china y manchú emprenden á cada momento entre sí y en las mismas calles de aquella, combates sangrientos que siempre acaban en perjuicio de la población civil. No hay allí ya freno ninguno, pues las mujeres son atropelladas en plena vía

pública, saqueados los almacenes, tiendas y viviendas particulares, pereciendo asesinados los paisanos que hacen la más pequeña resistencia.

Hasta que lleguen los 12.000 soldados de tropas regulares y disciplinadas que han de restablecer el orden, ¡quien sabe las tristes escenas que se desarrollarán aún en Moukden!

Y ahora salimos con que los marinos y soldados de marina extranjeros encargados de vigilar y proteger en Pekín las legaciones de sus respectivas naciones, se hallan todavía en Tientsin y no han podido seguir su ruta por las dificultades y obstáculos que á ello ponen las autoridades chinas de la ciudad, las que obran indudablemente de acuerdo con las órdenes que reciben de la capital.

El «Figaro» de París dedicó ayer nada menos que dos columnas para dar cuenta de la «interview» celebrada por uno de sus corresponsales en Tokio el día 1.º del corriente mes con el vizconde Mutzu, ministro de Negocios extranjeros del Japon. Las dos columnas dedicadas á dicha entrevista pueden resumirse diciendo que el ministro en cuestion manifestó al «reporter» francés que nadie conoce mejor la China que el Japon y que por esto no necesita consejos de las demás naciones para tratar con el imperio enemigo y que los soldados del Mikado le tienen mucho más miedo al frío que á los cañones y fusiles de los chinos.

En Norteamérica y Nicaragua

Telegrafian de Washinton que contestando á una interpelacion ha presentado el presidente Cleveland al Senado de los Estados Unidos un tomo de 300 páginas, formando la correspondencia habida en el asunto del Territorio de los Mosquitos y los disturbios de Bluefields, acompañando á dicho tomo una carta resumen del mismo firmada por el secretario de Estado mister Gresham, en la que dice éste al final que desde el momento de ocurrir los desórdenes en el Territorio de los Mosquitos han reconocido los Estados Unidos los incontestables derechos que tiene sobre el mismo la república de Nicaragua.

Guillermo II y los socialistas

Uno de los párrafos del discurso que en ocasion de la fiesta 1.º de año dirigió el emperador de Alemania á los generales y jefes superiores de los diferentes cuerpos que componen sus ejércitos fué textualmente el que dice:

«Ahora como en 1870 nos hallamos al frente de grandes acontecimientos, bien que en esta ocasion el enemigo no está en tierra extranjera, sino entre nosotros; Dios querrá empero ayudarnos para que podamos triunfar también contra él puesto que en el conflicto es nuestro mayor apoyo nuestro valeroso y esforzado ejército.

Este es el párrafo del discurso imperial alemán que ha sido en todo el mundo objeto de mayores comentarios.

Cinco noches en los Alpes

Telegrafian de Berna que los cuatro «touristas» extranjeros, tres hombres y una mujer, que salieron el sábado día 29 del pasado diciembre de Glarus para ascender el monte Godi y á los que se creía perdidos ó muertos entre la nieve han regresado por fin sanos y salvos de su peligrosísima excursion y

manifiestan que acosados por el mal tiempo tuvieron que refugiarse en el Club Alpino de Biffertenalp que por fortuna no estaba lejos de su ruta pasando en él cinco días con sus noches.

Guerra inevitable ya

El gobierno francés ha recibido de su enviado especial en Madagascar, Mr. Le Myre de Vilers, un telegrama anunciándole la negativa del gobierno Howa á someterse á lo que pide Francia, protestando además nuevamente éste de la ocupacion de Tamatave por los franceses.

Ante semejante negativa abandonó Mr. Vilers Madagascar de 27 de diciembre pasado para llegar á Marsella el 21 del corriente.

Refiriéndose á esto dice el «Figaro» que la expedicion militar á Madagascar es ya inevitable, como lo prueba el que los ministros de la Guerra y de Marina hayan ordenado que se activen cuanto se pueda los preparativos de la misma.

La civilizacion en Samoa

Dice un telegrama de Apia recibido por la via de Londres, que en aquella ciudad y su distrito han ocurrido grandes disturbios promovidos por el cobro de los impuestos que nadie pagó en todo el año 1894.

Ha sido sentenciado á muerte un indígena y encarcelados otros por el asesinato de tres blancos cuyos cuerpos se disponian á devorar en el momento de ser sorprendidos y arrestados.

De todo un poco

LA MUJER VERDUGO

Hasta la fecha todos los que optaban al cargo de ejecutores de la justicia eran hombres; pero con eso de la reivindicacion de los derechos femeninos las mujeres se atreven á todo, hasta de aquellas cosas que parecen mas inconcebibles.

Porque inconcebible es que en Viena, donde se encuentra en la actualidad vacante el cargo de verdugo, se haya presentado entre las diversas demandas una firmada por una mujer, bastante hermosa por cierto, cosa que ha podido apreciarse porque á la solicitud acompaña una fotografia.

«Tengo—dice—veintiocho años, y estoy dotada de una gran fuerza física. Mi sexo, mi belleza, sobre todo, me designan para el empleo que solicito, pues la persona sobre quien el condenado fija su última atencion es el verdugo, que casi siempre es de una fealdad horrorosa y repulsiva. ¡Cuánto más consolador sería para un criminal antes de entrar en la eternidad ser ligado por las dulces manos de una mujer cuyos atractivos le harán olvidar por un momento una agonía moral peor que la muerte!»

LA LENGUA DEL TIGRE

En San Fernando, cerca de Buenos Aires, ocurrió un suceso muy dramático.

Un jóven cazador, llamado Cruz, de 22 años, estaba cazando en una isla próxima al rio Melo, cuando fué acometido de improviso por un gran tigre.

El feroz animal clavó los dientes en la espalda del indefenso cazador, mientras clavaba una de las garras en la cabeza.

Entablóse una lucha feroz y desigual entre el Cruz y la fiera.

Desprovisto de armas, porque no podía hacer uso de su carabina, Cruz casi ciego por la sangre que brotaba de su cabeza y viéndose perdido, jugó el todo por el todo.

Introdujo su mano en la boca del tigre y le tiró violentamente de la lengua. Casi asfixiada la fiera vióse obligada á ceder y acabó por abandonar su presa, dándose á la fuga.

Cruz puede decirse que se salvó milagrosamente, pero aún vióse obligado á permanecer tres días en la isla, expuesto á la intemperie, sin ningún socorro, hasta que recobró fuerzas que le permitieron llegar á San Fernando.

El desgraciado jóven perderá, no obstante, por el sangriento suceso, la mano derecha que el tigre le inutilizó de un terrible mordisco.

DEL FRONTON Á LA ALCALDÍA

Cuentan de Madrid:

«Mientras se jugaba un partido, el pelotari Muchacho anunció á su compañero Vicente EliceGUI que un caballero deseaba hablarle.

El desconocido comunicó á EliceGUI que viene de Rentería á ofrecerte la vara municipal, puesto que ha sido elegido unánimemente por sns paisanos para sustituir al alcalde de aquella poblacion, que tiene que ausentarse por algún tiempo.

Don Vicente ha aceptado, y con este motivo obsequia á sus amigos con un banquete, que se celebrará en el café de Santa Bárbara, donde concurren á diario todos los pelotaris.»

LO QUE SE EMPEÑA

La administracion del Monte de Piedad de París acaba de publicar la estadística de las operaciones realizadas durante el año 1893.

El total de préstamos hechos acusa francos 490.490.000, y del vistazo que echamos sobre los diversos objetos empeñados, ciertos datos no van desprovistos de interés.

Resulta que durante el año de 1893 hubo 369.797 parisienses que se quedaron sin saber la hora que era, mediante la suma de 13.191.000 francos en que empeñaron sus relojes. En cuanto á los anillos nupciales hubo 62.402 casados y casadas que no tuvieron inconveniente en desprenderse de ellos, todo por 483.000 francos.

De ropa se quedaron algo alijerados 434.881 y la cosa no paró aquí, puesto que 162.813 no pudieron arrebujarse en su lecho entre sábanas.

De los rigores atmosféricos salieron mal librados algunos parisienses, toda vez que 2.452 no tuvieron paraguas para guarecerse de la lluvia, y 519 damas de más ó menos buen ver se ahogaron con los calores estivales.

PARA NO PAGAR DERECHOS

Un colega ha tenido la curiosidad de examinar los estados oficiales de las obras dramáticas representadas en la isla de Cuba durante el primer trimestre de 1894, y véase lo que ha encontrado.

«El estado—dice—no puede ser más curioso. En él figuran obras y autores completamente desconocidos en la Península y los títulos de algunas producciones hacen sospechar si ciertas empresas, para eludir el pago de los derechos, alterarán los nombres de las obras que representan.

Por ejemplo, en Guantámano aparece un don Olayo y Diaz, autor de una obra, «De Cuba al Paraíso», que muy bien pudiera tener algún parentesco con «De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma», de Ricardo de la Vega.

En Santa Clara han representado «El maestro Fagno», obra que no conocemos y hasta sospechamos sea también desconocida por su autor, Miguel Ramos Carrion. Lo mismo decimos de «Canta, Canta», de Vital Aza.

Y por último, en Puerto-Rico se ha cantado «El duo de la Africana», zarzuela del Maestro Meyerbeer.»

Gacetilla

El procedimiento Roux

Acaba de verificarse en Palma el primer ensayo del procedimiento Roux contra la difteria bajo la direccion del médico militar señor D. Bernardo Riera. El desenlace ha sido desgraciado. No obstante, el distinguido facultativo reconoce la importancia y eficacia del antidiftérico del Dr. Roux, como las reconocen verdaderas autoridades en el orden científico y como las demuestran los hechos, á juzgar por las estadísticas publicadas por la prensa de París y por los periódicos profesionales.

Hé aquí algunos párrafos del artículo que el señor Riera ha publicado en «La Almudaina», referentes á este asunto:

«Un caso desgraciado no supone absolutamente nada en un juicio que lleva en pro de la opinion contraria, una importante serie esperimntal en el laboratorio y un número considerable de unidades clínicas detenida y minuciosamente observadas; menos aun en este caso, en el cual si falta el éxito final, se observan indudables acciones y resultados parciales que califican el hecho no como de inaccion medicamentosa, sino como uno de los números desgraciados de la serie; que no en todas ocasiones triunfan de la enfermedad los remedios ni aun aquellos que orgullosamente calificamos de heroicos.

Que el suero Roux posee una actividad antidiftérica, lo demuestra perentoriamente la observacion de este caso concreto. Las modificaciones del estado local producidas en momentos de antemano previstos con un preciso rigorismo que asombra, son una prueba indudable de la real solidéz del procedimiento; no es de menos valía la defervescencia continua con limitados escalones, de la gráfica térmica; y más valor aun concedo al hecho de limitarse la invasion nasal, tan refractaria generalmente á los tratamientos ordinarios.

Claro que estos resultados no son nuevos ni irrealizables por los procedimientos ordinarios de tratamiento; pero éstos, para conseguirlo han de ser en primer lugar horrible y prolongado martirio para el pobre paciente, obligando al médico casi á hacer gala de una insensibilidad estatuaría: y en segundo, lo consignan mediante procedimientos fisioterápicos de mera actividad local, de progreso casi imposible, que si en cirugía al buscar solo la prevision de los hechos infecciosos puede considerarse como meta de deseos, en medicina buscando la neutralizacion de he-

chos, no es ni siquiera dato de presumible porvenir. En cambio la inyección Roux, consigue (ó ha conseguido en este caso) estos resultados con momentáneas y poco repetidas incomodidades y obteniéndose mediante procedimientos de amplio desarrollo, que hacen presumir un progreso constante, así en esta enfermedad como en el grupo general de las infecciones, y anuncia un horizonte preñado de sorprendentes éxitos.

En suma y para acabar, porque no está mi ánimo en buena disposición para razonamientos metódicos y ordenados: la inyección Roux debe ensayarse con grandes esperanzas; no ha de demorar la Diputación provincial el tenerla á mano en las cantidades necesarias; no ha de influir un caso desgraciado en nuestra opinión, sino que más bien éste, por los detalles; ya que no oír el éxito final, fortalece la idea de la utilidad é importancia del nuevo tratamiento.»

Los mahoneses nos quejamos del frío que hace días se siente, pero la verdad es que lo crudo de nuestra temperatura son tortas y pan pintado si se compara con el de otros puntos de España.

Consultando los datos que publica la «Gaceta», vemos esta consoladora gradación. El día de Año Nuevo el termómetro descendió á un grado bajo cero en San Sebastian y Badajoz, á dos en Zaragoza, á tres en el Escorial, á cuatro en Albacete, á cinco en Búrgos y á seis en Segovia, Salamanca y Valladolid. Pero nada de esto puede compararse con el frío de Teruel, que llegó á once grados bajo cero.

Habiendo llegado á noticia del señor Gobernador civil de esta provincia que en diferentes localidades de la misma no se observan para el transporte de pólvora y demás materias explosivas las formalidades vigentes, ya prescindiendo del permiso previo de la autoridad, ya haciendo los envíos sin las condiciones que están ordenadas para la seguridad pública, recuerda á todos los alcaldes, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, el exacto cumplimiento y aplicación de las disposiciones que rigen sobre la materia.

Desde el día 1.º al 7 del actual se han registrado en esta ciudad veinte y dos defunciones, número excesivo en tan corto espacio de tiempo si se atiende á la mortalidad normal de la población, y que solo se explica por el gran número de enfermos que existen atacados del dengue, enfermedad que si bien se presenta con carácter benigno, resulta mortífera para personas achacosas ó ancianas.

En el sorteo de trincas verificado estos días para la provision de las cátedras de Geografía é Historia en los Institutos de Huelva, Canarias y Mahon, ha correspondido la quinta á nuestro querido amigo y paisano D. José Pons Alzina. El número de opositores es el de veintitres; por manera que son muchos los que no se han presentado á la lid.

Se halla enferma de cierta gravedad Sor Felipa, Superiora de las Hermanas de Caridad de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Vivamente le deseamos pronto alivio y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado profesor interino del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, D. José Ignacio Taronji, maestro de 1.ª enseñanza elemental.

El Boletín Oficial publica un anuncio del Administrador de Hacienda de la provincia, en que manifiesta que los Alcaldes deben remitirle sin falta los certificados tanto negativos como afirmativos de los productos integro y liquido de las rentas de propios, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico y hayan sido ingresados en las Depositarias municipales, é igual formalidad en los diez primeros días siguientes á la terminación de los trimestres sucesivos.

La revista «Resúmen de Agricultura» ha publicado el cuaderno n.º 73, correspondiente al mes de Enero de 1895, año séptimo de su publicación.

Dicha revista que ofrece mensualmente una eleccion de cuanto en España y en el extranjero se publica ensaya y trabaja sobre agricultura, contiene en el citado cuaderno el siguiente sumario: Año nuevo.—A qué profundidad se ha de roturar la tierra para plantar cepas americanas?—La malvasia (conclusion).—La vinicultura en California.—Pala plantadora.—Nueva bomba Fauler para todos los usos.—Nociones elementales de química agrícola.—Algo sobre las patatas consideradas como alimento del hombre y del ganado.—Bibliografía.—Casos agrícolas.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola.—Revista de mercados.

Telegramas de nuestros vapores: «Alcudia 8.—6 t.—«Nuevo Mahonés» y «Menorquín» salidos cuatro tarde.

Tiempo dudoso.—Oliver.» «Barcelona 9.—9 m.—Llegado sin novedad «Nuevo Mahonés» á las siete. Saldré mañana jueves hora itinerario.—Ginart.»

«Barcelona 9.—9 m.—«Menorquín» llegado felizmente cinco madrugada.—Cabot.»

«Barcelona 9.—11 m.—«Menorquín» saldrá mañana cuatro tarde.—Moll.»

Durante la Noche Buena se consumieron en París 55.000 docenas de ostras, 22.500 kilogramos de pescado, 100.000 kilogramos de aves, 65.000 salchichas, morcillas, etc., y 75.000 kilogramos de carnes.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Puerto-Mahon»:

D. Francisco Fenades; F. Sinich; Francisca Morlans; Miguel Aleñar; Juan Ginart; Gaspar Pujol; un soldado, y Sebastian Timoner y esposa.—Total 9.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Pablo Montaner; Angeles Trabas, dos hijos y criada; Arturo Perez; Un carabnero; Cármen Bauzá; Catalina Ribas; Miguel Avellá; Nicolás Gelabert; Francisco Aragonés; José Conell; Antonio Vicens; Dolores Serra; Miguel Hernandez.

Calendario

Santo de hoy.—San Vidal mártir y santa Basilia virgen.
Santo de mañana.—San Gonzalo de Amaranite, confesor.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 8.—4 30 t.

4 por ciento Interior	72'75
4 por ciento Exterior	81'12
4 por ciento Amortizable	81'45
Billetes Hip. de Cuba 1886	109'75
Id. id. 1890	99'62
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	26'90
Ferro-carril del Norte	27'00
Id. de Orense	8'25
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'20
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	29'00
Id. de Almansa	52'75
Obligaciones C.ª Transatlántica	83'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior	6 rs. vn. paga alista.
Exterior	» » » » » »

Cambio Mahonés

Barcelona 9.—10'20 m.

4 por 100 Interior	72'75
4 por 100 Exterior	81'12
4 por 100 Amortizable	00'00
Cubas 86	109'75
Cubas 90	99'05
Coloniales	00'00
Ferro-carril Norte	27'00

Madrid 9.—1 madrugada

4 por 100 Interior	72'70
París 4 por 100 Exterior	73'34
Renta francesa 3 por 100	000'00
Francos	00'00

Oficial

Madrid 8.—4 t.

4 por ciento Interior	72'50
4 por ciento Exterior	81'10
4 por ciento Amortizable	81'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	109'85
Id. id. id. 90	99'05
Acciones Banco de España	379'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	179'75
París á la vt.ª	11'00 á 11'90
Londres á la vista	27'95 á 27'85
Londres 60 días fecha	27'81 á 00'00

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	751'98	752'65
Termóm. seco	47'00	74
Humedad relativa	98	64
Dirección del viento	NNO.	O.
Clase id.	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera	Alt. Cum.	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra	79	
Id. máx. al sol	15'0	
Id. mínima	2'3	
Id. id. irradiación	0'5 bajo cero	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	226	
Lluvia en id. en mm.	2'3	
Evaporación en id.	1'3	
Ascenso del baróm. id.	10'34	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 9

De Palma vapor «Puerto Mahon» Cap D. José Caldés con 18 trips, 9 pasajeros y efectos varios.

Despachados el id.

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap D. Bernardo Seguí con 17 trips, efectos y la correspondencia.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 8.—9'55 m.

El señor Canalejas ha conferenciado con los autores de las proposiciones presentadas en el Congreso sobre lanas, y plomos argentíferos, á quienes ha encontrado en buenas disposiciones para facilitar la gestión arancelaria y llegar á una concordia.

Mañana se reunirán los diputados y senadores de las provincias trigueras, al objeto de adoptar una actitud definitiva y manifestarla al ministro de Hacienda.

Madrid 8.—11'40 n.

El propietario de «El Imparcial», don Eduardo Gaset, ha ido á esperar al señor Araus, ex-director de «El Liberal» en su propia casa, y llegado éste el señor Gaset le ha insultado, lo que ha sido motivo para que se apalearan, resultando ambos con varias contusiones.

El origen de la cuestion es el suponer el señor Gaset que el señor Araus ha inspirado la campaña que ha sostenido «El País» contra «El Imparcial».

Madrid 9.—2'20 madrug.

Paris.—Ha sido elegido presidente de la Cámara popular por 272 votos entre 310 votantes, Mr. Brisson, y vice-presidentes Mrs. Lahy Etienne y Clausel Doidroy. El Consejo de ministros se opone á aceptar la proposición presentada á la Cámara pidiendo sea puesto en libertad el general Rychard.

Los frios son intentísimos en Foix, habiendo parecido heladas varias personas.

Madrid 9.—9'15 m.

Se ha suspendido la conferencia que debía dar el señor Moret en el Círculo Mercantil.

Se ha aplazado la provision de vacantes.

La Comision de actas se reunirá nuevamente hoy

Madrid 9.—9'20 m.

Esta madrugada han sido detenidos los telegrafistas Oliveros y Villaverde, acusados de *chantage* contra las compañías de teléfonos, exigiendo á éstas ocho mil pesetas á condicion de guardar silencio.

Madrid 9.—9'30 m.

La «Gaceta» publica una Real Orden mandando á la Delegacion de Hacienda de las Baleares que haga retirar de la circulación las obligaciones del «Banco de préstamos y descuentos»; del Banco de Soller, del «Banco de Felanitx», del «Cambio Mallorquín», y del «Banco de Ciudadela».

Dichas obligaciones y otros documentos de valores serán recogidos con arreglo á lo dispuesto en las Reales Ordenes de 22 de Noviembre de 1892 y 16 de Enero de 1893.

Madrid 9.—10 m.

La «Gaceta» de Londres publica los documentos que han mediado entre los Gobiernos inglés y español para convenir «el modus vivendi» entre ambos países, y demostrar que se ha acordado que rija hasta que se haya concertado un tratado definitivo.

TEATRO

EMPRESA ARTÍSTICA QUE DIRIGEN LOS SEÑORES ROCA, QUERO Y VILLALONGA.

Funcion para mañana jueves 10 de Enero Beneficio del bajo cómico Sr. Roca y del tenor cómico Sr. Casas (M.)

9.ª de abono. 2.ª serie.

Viento en popa

El año pasado por agua

La Verbena de la Paloma

A las ocho y media.

Precios de costumbre.

Imp. de M. Parpal

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA PALMA

Saldrá de este puerto para el de Palma el **juéves** 10 de los corrientes á las 5 de la tarde el vapor

Puerto-Mahon

al mando de su capitan D. José Caldés. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho, Infanta, 24.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Octubre último. Mahon 1.º Enero 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª.

D. Mateo Cabrejas y Salas, agente ejecutivo de la Administracion del impuesto de Consumos de Mahon.

Hago saber: Que con esta fecha ha dictado el Sr. Alcalde de esta Ciudad la providencia siguiente:

«Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente relacion dentro de los plazos habiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se publicaron con la debida anticipacion, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 11 de la Instruccion del 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos se expedirá el apremio de segundo grado.—Y hago entender al agente ejecutivo D. Mateo Cabrejas la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.—Así lo mando y firmo en Mahon á cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y cinco.—El Alcalde.—P. I.—J. J. Rodríguez»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 14 de la referida instruccion, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible.—Mahon 4 Enero de 1895.—El Agente, Mateo Cabrejas.

Subasta

El día 20 del actual se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, una casa situada en esta ciudad Plaza del Príncipe número 4, siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

El Notario enterará de títulos y condiciones.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGAU Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaira á Huelva y Extremadura. NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm 39 imprenta.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Azúcar blanca 1.ª	kilo ptas. 1'05	Bacalao 2.ª, entero	kilo ptas. 1'00
Id. id. 2.ª	" " 1'00	Cajas de Pasas 10 kilos	" 4'00
Terciado 1.ª	" " 0'90	Id. de id. 5 id.	" 2'00
Id. dorado 1.ª	" " 0'90	Cajas Higos 1.ª 10 id.	" 5'50
Azúcar cuadrado 1.ª	" " 1'20	Id. id. 1.ª 2 y medio id.	" 2'00
Arroz 1.ª	" " 0'50	Azafrán botes de 3 onzas	" 7'50
Arroz 2.ª	" " 0'45	Salvados, Salvadillos, Menudillos y una	
Habichuelas blancas	" " 0'45	infinidad de artículos á precios baratísimos.	
Bacalao 1.ª, entero	" " 1'13		

Especialidad en el **CAFÉ** tostado y molido
TIENDA COMESTIBLES

Moreras, 52.

Mahon.

DENGUE
GRIPE **TRANCAZO**

Ya ha vuelto esa calamidad á visitarnos. Y lo peor es que se ha colado de sopetón y sin asomarse la cabeza en señal de aviso. Pero como todos los desvergonzados suelen encontrar la horma de su zapato, también la encontró ese atrevido DENGUE con el Jarabe maravilloso.

El DENGUE, deja siempre una pesadez, cansancio y tos molestísima; pues para quitar todo esto no hay mas que comprar una botellita del

JARABE MARAVILLOSO

y tomarlo como dice el prospecto que acompaña cada frasquito y desaparece la tos como por encanto.

Se encuentra únicamente en la farmacia de

HERNANDEZ---Alayor

Vale 1 peseta

Nota: si la tos fuese muy rebelde, se toma otra botellita como la primera y desaparece del todo. Certifica la eficacia de este jarabe, la infinidad de frasquitos que se despacharon el año pasado y los que van despachándose actualmente por todos los pueblos de Menorca, principalmente en Mahon

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Bemedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**, catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CONSULTA MÉDICA

DEL **DOCTOR KLEIN**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Res de vida
Libretas de alquiler
Listas de embarque
Declaraciones de contri-
Imprenta de Pappal, Bastion 39.

CONTRA EL DENGUE

POCION SUDORIFICA GAVILAN

Usando este medicamento cuando se note la invasion, se evitarán siempre las complicaciones que suelen acompañar al dengue.

FRASCO 2 Ptas.

FARMACIA DE GAVILAN
PLAZA ARRAVALETA, 7

BLOQUES



PARA 1895

En venta

- Lo están las fincas siguientes:
- 1.º El predio San Bernardo situado en el término de Ciudadela.
 - 2.º El predio Bech nou situado en el camino de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y con el huerto conocido por Hort del Bech.
 - 3.º El predio Rusal nou situado en el camino de esta ciudad.
 - 4.º Una finca rústica situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado El Gorch ó sea camino de la Fuente d'en Simon, de estension de 8 barcillas regentio semilla de cáñamo y 5 cuarteras tierras secano, con algunos arboles frutales.
 - 5.º Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta ciudad, y en la calle de Santa Eulalia, señalado con el número 42.
 - 6.º Una casa situada en esta ciudad calle de Anunciay señalada con el número 22.
 - 7.º Un almacén, sin enumerar, situado en el Anden de Levante del Muelle de este Puerto.
 - 8.º Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62.
 - 9.º Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro señalada con el número 85.

Informaran en la Notaria de D. Francisco Mercadal y en la casa de esta ciudad, calle de San Fernando número 29.

LA REVISTA APÍCOLA

PRIMERA PUBLICACION ESPAÑOLA DEDICADA AL DESARROLLO Y PROPAGACION DE LA APICULTURA MOVILISTA FUNDADA Y DIRIGIDA POR

D. FRANCISCO F. ANDREU

Para complacer á infinidad de apicultores, especialmente del continente, se reanudará su publicacion á contar desde Enero próximo.

Se publicará mensualmente en números de 32 páginas y solo costará 5 pesetas anuales en toda España. Extranjero 6 francos.

Se admiren suscripciones en la imprenta de este periódico.